La Paz, 11 de diciembre de 2020

Señor

Abog. Pablo Seitz Ortiz

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., y por su digno intermedio a quienes correspondan, a los efectos de contestar vuestra atenta Nota DNCP N° 27645/2020, de fecha 10 de Diciembre de 2020, el cual señala que fueron observados varios puntos del procedimiento licitatorio ID N° 384.694, Contratación por Vía Excepción, Mejoras e Iluminación de Cementerio, realizado por la Municipalidad de La Paz.

Respecto al punto número uno observado en donde solicita aclarar en que normativa se basa para su actuación en la de realizar dos actos de aperturas. Sobre el mismo mencionamos que no se realizo dos actos de aperturas, la primera acta de apertura publicada en el Portal de Contrataciones Públicas cuenta con error en cuanto al horario y al monto por lo que se ha rectificado modificando los errores del mismo y se ha difundido nuevamente en el SICP. Se adjunta al mismo el documento rectificado.

El motivo por el cual fue solicitado la eliminación de una de las Intenciones de Excepción con Publicación Posterior es debido a que fue cargada dos veces y con horarios distintos a fin de subsanar ese inconveniente.

En el punto número dos con respecto a los precios referenciales en la Resolución DNCP N° 1890/2020 menciona que: Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.

Teniendo en cuenta lo mencionado en el párrafo anterior, con referencia a la particularidad de la presente obra teniendo en cuestión encarada por la Municipalidad de La Paz; utilizamos solo una metodología para la obtención del costo referencial, el mismo consiste en la obtención de precios de tres potenciales oferentes. Ya que recurrimos a adjudicaciones similares a la presente, pero nos encontramos con inconsistencias en cuanto a las unidades de medidas y requerimientos de los ítems es por ello que consideramos que la metodología al cual recurrimos se encuentra enmarcada a lo establecido en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020, que en lo pertinente dispone: método de Elaboración de Precios Referenciales. Por lo que esta Institución ha dado cumplimiento a dicha normativa. Adjuntamos al mismo los documentos respaldatorios.

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ U.O.C

Lic. Elida V. Brizuela B.
U.O.C

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ INTENDENCIA

Lic. Blanca M. Chávez V.
INTENDENTE MUNICIPAL

En tercer término, menciona sobre dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 6355/19 sobre la presentación de Constancia de Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República al respecto señalamos que esta Institución Municipal se encuentra dando cumplimiento a dicha normativa.

Sin otro motivo en particular, y en espera de haber evacuado satisfactoriamente la solicitud peticionada más arriba, nos despedimos de usted muy atentamente.

Lic. Elida V. Brizuela
Encargada U.O.C.

Mgtr. Blanca M. Chávez
Intendente Municipal

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 06-B/2020

QUE RECTIFICA EL HORARIO DE APERTURA Y MONTO DE LA OFERTA DEL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 06/2020

En la ciudad de **La Paz**, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los dieciocho días del mes de Setiembre del año dos mil veinte (18/09/2020) siendo las **08:00 horas**, se reúnen en Oficina de la Intendencia, la Intendente Municipal Mgtr. Blanca Chávez, la Tesorera Municipal Lic. Natalia Franco, la Lic. Elida Brizuela Encargada de la UOC, y la Arq. Arcelia Gunther Kafer, para dar inicio a la apertura de ofertas para la MEJORAS E ILUMINACIÓN DE CEMENTERIO bajo la Modalidad de **Contratación por Vía de la Excepción** realizado por la Institución; en donde se presentó una oferta; por lo tanto bajo la responsabilidad de la máxima autoridad se podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado sin necesidad de realizar una prórroga, según lo estipulado en las resoluciones DNCP Nº 522/2015, 805/2009 Y EL Art. 34 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

OFERENTE:

- **Arq. Arcelia Gunther Kafer - RUC:** 1377084-5 - **CORREO:** arceliagun@gmail.com

1. Monto de las ofertas:

A continuación, se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante conforme al sistema de evaluación:

Nº DE OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
1- ARQ. ARCELIA GUNTHER KAFER	**44.962.006.-**

2. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 54° del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Nº de oferentes	**Formulario de Oferta debidamente Firmado**	**Garantía de Mantenimiento de Oferta.**	**Documento que acredita la representación**	**Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.**	**Declaración Jurada de no estar involucrado en Práctica de Violación de Menores.**
1-	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento

Natalia R. Franco C
TESORERA

Lic. Elida V. Brizuela B.
U.O.C

Que, verificada la oferta presentada se deriva al Comité de Evaluación para ser Dictaminado. –

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las **08:25 min**, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Elida Brizuela
Encargada U.O.C.

Mgtr. Blanca Chávez
Intendente Municipal

Lic. Natalia Franco
Tesorera Municipal

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
(0763) 20074 / 20021 / 20086 - munilapaz@hotmail.com
La Paz - Itapúa - Paraguay

DICTAMEN UOC

ESTIMACIÓN Y ELABORACIÓN DE PRECIOS REFERENCIA CON RELACIÓN A PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN. -

La Paz, 15 de setiembre de 2020

DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO: CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN PARA "MEJORAS E ILUMINACIÓN DE CEMENTERIO"

1. **ANTECEDENTES**
   Que, la Municipalidad de La Paz realiza el procedimiento de Contratación por Via de la Excepción CE N° 01/2020 "MEJORAS E ILUMINACIÓN DE CEMENTERIO", y para lo cual es necesaria la estimación y elaboración de precios referenciales a ser utilizados en el referido proceso, según las normativas vigentes.-

2. **SUSTENTO DOCUMENTAL**
   Que, se ha solicitado a potenciales oferentes, nota mediante se sirvan proveer sus precios, de acuerdo a la planilla de cómputo métrico remitida.-

   Que, se han recibido los precios de 3 (tres) empresas, potenciales oferentes; de acuerdo a la planilla de cómputo métrico remitida.-

3. **NORMATIVAS APLICABLES**
   Que, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" establece en su articulo 4°. Principios Generales: La actividad de contratación pública se regirá por los siguientes principios: a) Economía y Eficiencia: Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria...c) Transparencia y Publicidad: Asegurarán irrestrictamente el acceso a los proveedores y contratistas, efectivos o potenciales, y a la sociedad civil en general, a toda la información relacionada con la actividad de contratación pública, específicamente sobre los programas anuales de contratación, sobre los trámites y requisitos que deban satisfacerse, las convocatorias y bases concursales, las diversas etapas de los procesos de adjudicación y firma de contratos; estadísticas de precios; listas de proveedores y contratistas; y de los reclamos recibidos".

   Que, la Resolución DNCP N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03" dispone: Articulo 1°: APROBACIÓN DE LA GUÍA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES: Artículo 1° APROBACIÓN DE LA GUÍA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán ajustarse a las directrices emitidas para la construcción de los Precios Referenciales y su Publicidad en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas en base a la normativa legal vigente, la presente Resolución y la Guía para la Elaboración de Precios de Referencia que la conforma. Artículo 2° PUBLICACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los

Lic. Elida V. Brizuela B.
U.O.C

Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia. En los procedimientos de Contratación por Vía de la Excepción con Aviso de Intención, las Convocantes deberán publicar los citados documentos al momento de la comunicación de la Contratación. Además de la Estimación Global de Costos, se deberá contar con el desglose de todos los lotes, ítems o sub-ítems que lo componen detallando los Precios Referenciales que le corresponden, independientemente al sistema de adjudicación; los cuales serán cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas para su difusión junto con los demás documentos del llamado. En caso de llamados de bienes en los cuales se requieran servicios conexos, los precios referenciales de estos últimos deberán ser elaborados en forma separada, respecto de su principal. La publicación de los Precios de Referencia y sus antecedentes es realizada a los fines de brindar mayor transparencia al Sistema de Contrataciones Públicas y no supone verificación ni aprobación por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Artículo 3° RESPONSABILIDAD DE LAS CONVOCANTES Las Convocantes son exclusivamente responsables del establecimiento de Precios de Referencia razonables tendientes a lograr contrataciones públicas que garanticen los Principios de Economía y Eficiencia.

4. MÉTODO PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES.

Que, los precios referenciales para el presente procedimiento de contratación se han obtenidos teniendo en cuanta las siguientes opciones:

- Precios de 3 (tres) potenciales oferentes, a los cuales se han remitido notas y planillas.
- El precio utilizado como referencial para el llamado es el precio más bajo.

5. DICTAMEN FINAL

En virtud de los antecedentes mencionados. De hecho y derecho, esta Unidad Operativa de Contrataciones es del criterio que las obtenciones de los precios referenciales garantizan el cumplimiento de las normativas vigentes que rigen a las contrataciones publicas del Estado Paraguayo; y en consecuencia se hallan dadas las condiciones para su comunicación con el llamado de referencia.-

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ U.O.C

Lic. Elida Brizuela
Encargada UOC

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
(0763) 20074 / 20021 / 20086 - munilapaz@hotmail.com
La Paz - Itapúa - Paraguay

La Paz, 09 de setiembre de 2020.-

Señores

ARQ. ARCELIA GÜNTHER

Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted/es con el objeto de saludarlos muy cordialmente y a la vez recurrir a su más buena predisposición a fin de solicitarle tenga a bien proveernos precios de los ítems de la planilla de cómputo métrico a ser utilizado en el procedimiento de contratación por vía de la Excepción N° 01/2020, convocada por la Municipalidad para los trabajos de "MEJORAS E ILUMINACIÓN DE CEMENTERIO".-

Para el efecto se adjunta, a la presente, la planilla de cómputo métrico en medio digital a fin de proceder a la elaboración de lo solicitado.

El mencionado documento será de utilidad en la elaboración del precio referencial, a ser utilizado en el presente procedimiento de contratación.

Si considera viable la petición, solicitamos la remisión de la planilla de cómputo métrico con sus precios, en la brevedad posible; de forma impresa o a través del correo electrónico munilapaz@hotmail.com

En espera de una respuesta favorable, me despido de Usted/es muy atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
U.O.C.

Lic. Elida Brizuela
Encargada UOC

Recibido
10/09/2020

La Paz, 11 de setiembre de 2020.-

Señores

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

PRESENTE

Nos dirigimos a usted, y por su intermedio a quienes corresponda, con el objeto de expresar cordiales saludos y a la vez presentar la planilla de precios que nos habían solicitado en relación al Procedimiento por Vía de la Excepción N° 01/2020 para los trabajos de "MEJORAS E ILUMINACIÓN DE CEMENTERIO".

Atentamente.-

.....

ARQ. ARCELIA GÜNTHER

Arqta. Arcelia Günther

Registro M.O.P.C. N° 1.071

ARCELIA ELVIRA GÜNTHER KÄFER
ARQUITECTA

Telef. (00595) 985 787 751 E-mail: arceliagun@gmail.com
Luis A. de Herrera c/José A. Flores Hohenau - Itapúa - Paraguay

MEJORAS E ILUMINACIÓN DE CEMENTERIO

N°	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO Gs. (IVA incluido)	PRECIO TOTAL Gs. (IVA incluido)
	Mejoras en caseta de cruz mayor				
1	Demolición de mampostería y base de H°A°	gl	1,00	150.000	150.000
2	Mampostería de ladrillo común de 0,3 Dos.: 1:3	m2	0,84	185.500	155.820
3	Base de H°A° sobre mampostería de 0,3 Fck= 200	m3	0,14	1.800.000	245.700
4	Encadenado de H°A°	ml	2,80	115.700	323.960
5	Pintura látex para exterior con enduído	m2	109,52	28.000	3.066.560
6	Textos en mampostería con pintura sintética según planos	gl	1,00	650.000	650.000
7	Pintura y reparación de bancos existentes	gl	1,00	300.000	300.000
8	Contrapiso de cascotes (incluye cordones retención de ladrillo común)	m2	15,00	36.750	551.250
9	Carpeta para piso esp.: 2cm	m2	40,08	31.500	1.262.520
10	Piso cerámica anti deslizante color marrón PI5	m2	40,08	74.300	2.977.944
11	Zócalo igual al piso h=8cm	ml	22,56	24.200	545.952
12	Provisión y colocación de bancos de H°A°, según planos y especificaciones	Unidad	3,00	350.000	1.050.000
13	Relleno de pilares metálicos con hormigón	ml	5,40	73.530	397.062
14	Revoque y enduido	ml	21,60	40.900	883.440
15	Canaleta de chapa galvanizada N°27	ml	11,00	48.000	528.000
16	reparación de bajadas metálicas	ml	7,00	35.000	245.000
17	pintura de canaletas con pintura sintética color marrón sobre fondo antióxido	ml	11,00	16.500	181.500
				Sub Total:	13.514.708
	Alumbrado público				
18	Provisión y colocación de poste H°A° de 9/200, con ductos internos, con cimentación reforzada (ubicación a definir).	Unidad	1,00	1.500.000	1.500.000
19	Construcción de registro 30 x30x70 cm interno libre, atrás del poste de hormigón, 10 cm de piedra triturada como fondo, tapa de hormigón.	Unidad	2,00	320.000	640.000
20	Construcción de 1 registro de 30 cm x 30 cm interno libre, 10 cm de piedra triturada como fondo, tapa de hormigón, en la base de la pilastra	Unidad	1,00	320.000	320.000
21	Provisión y colocación de luminarias, como está indicado en el plano, tipo AP4 cerrado, brazo largo, con foco 400W Vapor de Sodio, encendido con llave debidamente instalada según las normas ANDE	Unidad	2,00	1.226.000	2.452.000
				Sub Total:	4.912.000

Argta. Arcelia Günther
Registro [illegible] N° 1.871

ARCELIA ELVIRA GÜNTHER KÄFER
ARQUITECTA

Telef. (00595) 985 787 751 E-mail: arceliagun@gmail.com
Luis A. de Herrera c/José A. Flores Hohenau - Itapúa - Paraguay

Alimentador					
22	Pilastra para suministro monofásico con línea subterránea o embutido en mampostería, con acometida de 3mtrs y tablero principal con llaves termo magnética para el alumbrado y caseta de cruz mayor según especificaciones ANDE	gl	1,00	1.800.000	1.800.000
23	Provis y colocac de dos caños de PVC de 2", entre cada registro, un caño para llevar alimentadores subterráneos para circuitos de luces y otro caño de reserva.	ml	35,00	52.000	1.820.000
24	Provisión y colocación de subidas con cable tipo taller de 2 x 2 mm2 hasta luminarias.	ml	13,00	28.000	364.000
25	Provisión y colocación de dos caños de PVC de 1", entre desde registro, un caño para llevar alimentadores subterráneos con cables de 4mm para circuito de alimentación de luces de la caseta de la cruz mayor	ml	15,00	32.500	487.500
26	Provisión y colocación de artefacto un artefacto de iluminación de 40W en caseta (incluye circuito dentro de ductos embutidos en las paredes y llaves de encendido y tablero secundario con llave termo magnética)	gl	1,00	685.400	685.400
				Sub Total:	5.156.900

Argta. Arcelia Günther

ARCELIA ELVIRA GÜNTHER KÄFER
ARQUITECTA

Telef. (00595) 985 787 751 E-mail: arceliagun@gmail.com
Luis A. de Herrera c/José A. Flores Hohenau - Itapúa - Paraguay

	Pórtico de Acceso				
27	Cimiento de Piedra bruta profundidad mínima 0,80m	m3	1,50	307.500	461.250
28	Nivelación de 0,30m. Ladrillo común.	m2	1,50	195.500	293.250
29	Elev, de espesor 0,30 de lad común. Para quedar visto ambas caras. Envarillado 2Ø8mm en cada 6 hiladas.	m2	16,00	201.250	3.220.000
30	cantero de mampostería de ladrillo común, de espesor 0,15m. Aisl hidrofuga interna con hidrofugo cerecita y pintura asfáltica. Revoque exterior con pintura al látex.	ml.	4,20	93.280	391.776
31	Aislación horizontal con dos manos de asfalto, cobertura en U, más tres hiladas sucesivas con hidrófugo cerecita.	ml.	4,20	18.000	75.600
32	Encadenado superior HºAº 17x27cm, armadura de 2 de 10 y mm 2 de 8mm, estribos de 6mm C/20Ccm	ml.	4,20	115.700	485.940
33	Encadenado inferior HºAº HºAº 17x27cm, armadura de 2 de 10mm y 2 de 8mm, estribos de 6mm C/20cm	ml.	4,20	98.500	413.700
34	Loseta de HºAº. Espesor 10cm. Varillas Ø10mm en cuadricula c/ 15cm.	m2	8,50	245.000	2.082.500
35	Aislación hidrófuga de losa con carpeta hidrófuga, mas dos manos de membrana liquida.	m2	25,00	24.850	621.250
36	Revoque de losa, terminación con enduido	m2	8,50	50.250	427.125
37	revoque de mocheta de losa, terminación con enduido	ml	15,60	40.200	627.120
38	goterón perimetral 5cm	ml	15,60	61.200	954.720
39	Viga de HºAº de 20cmx25cm. Varillas 4Ø12mm estribos Ø6mm c/15cm	ml	6,50	109.500	711.750
40	Estructura en CRUZ de HºAº. Espesor 10cm. Varillas torsionadas Ø10mm en cuadricula c/ 15cm. Trabado en mampostería con varillas Ø10mm cada 3 hiladas.	gl	1,00	1.037.812	1.037.812
41	Revoque de cruz y viga con terminación fino	ml	25,50	40.910	1.043.205
42	Pintura de losa, cruz y viga al látex color blanco hielo. Y cantero color gris grafito.	m2	12,50	22.000	275.000
43	Pintura de paredes de ladrillo a la vista con patinal	m2	35,00	22.000	770.000
44	Artefacto de iluminación, aplique de techo tipo spot LED 6W redondo, luz cálida, con fotocélula y cableado de 2mm. Electroducto antillana. Llave térmica al tablero existente	un	4,00	230.000	920.000
45	PORTÓN metálico, batiente de dos hojas, de chapa doblada, herrajes, cerraduras, Dimensiones: 4.00m largo x 2,50m alto. Pintura sintética sobre fondo anti oxido, color gris grafito	un	1,00	3.250.000	3.250.000
46	Placa de granito negro. Dimensiones 1.60m x 1.80m. Fijado a la pared. con inscripción grabado.	un	1,00	3.270.000	3.270.000
				Sub Total:	21.331.998
				TOTAL GS.:	**44.915.606**

Arqta. Arcelia Günther

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
☎ / 🖷 (0763) 20074 / 20021 / 20086 - 🖂 munilapaz@hotmail.com
La Paz - Itapúa - Paraguay

La Paz, 09 de setiembre de 2020.-

Señores

BR CONSTRUCTORA

Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted/es con el objeto de saludarlos muy cordialmente y a la vez recurrir a su más buena predisposición a fin de solicitarle tenga a bien proveernos precios de los ítems de la planilla de cómputo métrico a ser utilizado en el procedimiento de contratación por vía de la Excepción N° 01/2020, convocada por la Municipalidad para los trabajos de "MEJORAS E ILUMINACIÓN DE CEMENTERIO".-

Para el efecto se adjunta, a la presente, la planilla de cómputo métrico en medio digital a fin de proceder a la elaboración de lo solicitado.

El mencionado documento será de utilidad en la elaboración del precio referencial, a ser utilizado en el presente procedimiento de contratación.

Si considera viable la petición, solicitamos la remisión de la planilla de cómputo métrico con sus precios, en la brevedad posible; de forma impresa o a través del correo electrónico munilapaz@hotmail.com

En espera de una respuesta favorable, me despido de Usted/es muy atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
U.O.C

Lic. Elida Brizuela
Encargada UOC

09/09/2020

BR CONSTRUCTORA
Carmen del Paraná-Itapúa- Paraguay
TEL. (0985) 805 644

La Paz, 09 de setiembre de 2020.-

Señores
Municipalidad de LA PAZ
Presente

Atento al pedido realizado, y en referencia al Procedimiento de Contratación por Via de la Excepción Nº 01/2020 para trabajos de **"Mejoras e iluminación de cementerio"**, nos dirigimos a ustedes a fin de proveer los precios de esta empresa de acuerdo a la planilla de cómputo métrico enviada.

Los precios son acordes a lo que estimamos y consideramos se ajustan al precio del mercado.

Atentamente.

LUIS BENITEZ JARA
BR CONSTRUCTORA

MEJORAS E ILUMINACIÓN DE CEMENTERIO

Nº	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO Gs. (IVA incluido)	PRECIO TOTAL Gs. (IVA incluido)
	Mejoras en caseta de cruz mayor				
1	Demolición de mampostería y base de H°A°	gl	1	160.000	160.000
2	Mampostería de ladrillo común de 0,3 Dos.: 1:3	m2	0,84	186.800	156.912
3	Base de H°A° sobre mampostería de 0,3 Fck= 200	m3	0,1365	1.850.000	252.525
4	Encadenado de HºAº	ml	2,8	116.300	325.640
5	Pintura látex para exterior con enduído	m2	109,52	28.400	3.110.368
6	Textos en mampostería con pintura sintética según planos	gl	1	655.000	655.000
7	Pintura y reparación de bancos existentes	gl	1	310.000	310.000
8	Contrapiso de cascotes (incluye cordones retención de ladrillo común)	m2	15	36.500	547.500
9	Carpeta para piso esp.: 2cm	m2	40,08	31.800	1.274.544
10	Piso cerámica anti deslizante color marrón PI5	m2	40,08	74.500	2.985.960
11	Zócalo igual al piso h=8cm	ml	22,56	25.700	579.792
12	Provisión y colocación de bancos de H°A°, según planos y especificaciones	Unidad	3	355.000	1.065.000
13	Relleno de pilares metálicos con hormigón	ml	5,4	73.500	396.900
14	Revoque y enduido	ml	21,6	41.200	889.920
15	Canaleta de chapa galvanizada Nº27	ml	11	48.300	531.300
16	Reparación de bajadas metálicas	ml	7	35.400	247.800
17	Pintura de canaletas con pintura sintética color marrón sobre fondo antióxido	ml	11	19.000	209.000
				Sub Total:	**13.698.161**
	Alumbrado público				
18	Provisión y colocación de poste H°A° de 9/200, con ductos internos, con cimentación reforzada (ubicación a definir).	Unidad	1	1.600.000	1.600.000
19	Construcción de registro 30 x30x70 cm interno libre, atrás del poste de hormigón, 10 cm de piedra triturada como fondo, tapa de hormigón.	Unidad	2	353.000	706.000
20	Construcción de 1 registro de 30 cm x 30 cm interno libre, 10 cm de piedra triturada como fondo, tapa de hormigón, en la base de la pilastra	Unidad	1	353.000	353.000

21	Provisión y colocación de luminarias, como está indicado en el plano, tipo AP4 cerrado, brazo largo, con foco 400W Vapor de Sodio, encendido con llave debidamente instalada según las normas ANDE	Unidad	2	1.350.000	2.700.000
				Sub Total:	**5.359.000**
		Alimentador			
22	Pilastra para suministro monofásico con línea subterránea o embutido en mampostería, con acometida de 3mtrs y tablero principal con llaves termo magnética para el alumbrado y caseta de cruz mayor según especificaciones ANDE	gl	1	1.900.000	1900000
23	Provisión y colocación de dos caños de PVC de 2", entre cada registro, un caño para llevar alimentadores subterráneos para circuitos de luces y otro caño de reserva.	ml	35	52.500	1.837.500
24	Provisión y colocación de subidas con cable tipo taller de 2 x 2 mm2 hasta luminarias.	ml	13	28.500	370.500
25	Provisión y colocación de dos caños de PVC de 1", entre desde registro, un caño para llevar alimentadores subterráneos con cables de 4mm para circuito de alimentación de luces de la caseta de la cruz mayor	ml	15	32.800	492.000
26	Provisión y colocación de artefacto un artefacto de iluminación de 40W en caseta (incluye circuito dentro de ductos embutidos en las paredes y llaves de encendido y tablero secundario con llave termo magnética)	gl	1	686.000	686.000
				Sub Total:	**5.286.000**
		Pórtico de Acceso			
27	Cimiento corrido de Piedra bruta profundidad mínima 0,80m	m3	1,5	308.000	462.000
28	Nivelación de 0,30m. Ladrillo común.	m2	1,5	196.000	294.000
29	Elevación, de espesor 0,30 de ladrillo común. Para quedar visto ambas caras. Envarillado 2Ø8mm en cada 6 hiladas.	m2	16	202.500	3.240.000
30	cantero de mampostería de ladrillo común, de espesor 0,15m. Aislación hidrofuga interna con hidrofugo cerecita y pintura asfaltica. Revoque exterior con pintura al látex.	ml.	4,2	106.000	445.200
31	Aislación horizontal con dos manos de asfalto, cobertura en U, más tres hiladas sucesivas con hidrófugo cerecita.	ml.	4,2	18.800	78.960
32	Encadenado superior HºAº HºAº 17x27cm, armadura de 2 ø 10 y MM 2 ø 8MM,	ml.	4,2	116.500	489.300
33	Encadenado inferior HºAº HºAº 17x27cm, armadura de 2 ø 10 y MM 2 ø 8MM,	ml.	4,2	99.800	419.160

34	Loseta de HºAº. Espesor 10cm. Varillas Ø10mm en cuadricula c/ 15cm.	m2	8,5	245.500	2.086.750
35	Aislación hidrófuga de losa con carpeta hidrófuga, mas dos manos de membrana liquida.	m2	25	25.800	645.000
36	Revoque de losa, terminación con enduido	m2	8,5	50.800	431.800
37	Revoque de mocheta de losa, terminación con enduido	ml	15,6	40.800	636.480
38	Goterón perimetral 5cm	ml	15,6	61.300	956.280
39	Viga de HºAº de 20cmx25cm. Varillas 4Ø12mm estribos Ø6mm c/15cm	ml	6,5	110.000	715.000
40	Estructura en CRUZ de HºAº. Espesor 10cm. Varillas torsionadas Ø10mm en cuadricula c/ 15cm. Trabado en mampostería con varillas Ø10mm cada 3 hiladas.	gl	1	1.038.700	1.038.700
41	Revoque de cruz y viga con terminación fino.	ml	25,5	42.500	1.083.750
42	Pintura de losa, cruz y viga al látex color blanco hielo. Y cantero color gris grafito.	m2	12,5	22.700	283.750
43	Pintura de paredes de ladrillo a la vista con patinal	m2	35	22.500	787.500
44	Artefacto de iluminación, aplique de techo tipo spot LED 6W redondo, luz cálida, con fotocélula y cableado de 2mm. Electroducto antillana. Llave térmica al tablero existente	un	4	238.500	954.000
45	PORTÓN metálico, batiente de dos hojas, de chapa doblada, herrajes, cerraduras, Dimensiones: 4.00m largo x 2,50m alto. Pintura sintética sobre fondo anti oxido, color gris grafito	un	1	3.290.000	3.290.000
46	Placa de granito negro. Dimensiones 1.60m x 1.80m. Fijado a la pared. con inscripción grabado.	un	1	3.278.000	3.278.000
				Sub Total:	**20.659.350**
				TOTAL GS.:	**45.002.511**

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
(0763) 20074 / 20021 / 20086 - munilapaz@hotmail.com
La Paz - Itapúa - Paraguay

La Paz, 09 de setiembre de 2020.-

Señores

ARQ. SILVIO BRIZUELA

Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted/es con el objeto de saludarlos muy cordialmente y a la vez recurrir a su más buena predisposición a fin de solicitarle tenga a bien proveernos precios de los ítems de la planilla de cómputo métrico a ser utilizado en el procedimiento de contratación por vía de la Excepción Nº 01/2020, convocada por la Municipalidad para los trabajos de "MEJORAS E ILUMINACIÓN DE CEMENTERIO".-

Para el efecto se adjunta, a la presente, la planilla de cómputo métrico en medio digital a fin de proceder a la elaboración de lo solicitado.

El mencionado documento será de utilidad en la elaboración del precio referencial, a ser utilizado en el presente procedimiento de contratación.

Si considera viable la petición, solicitamos la remisión de la planilla de cómputo métrico con sus precios, en la brevedad posible; de forma impresa o a través del correo electrónico munilapaz@hotmail.com

En espera de una respuesta favorable, me despido de Usted/es muy atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
U.O.C

Lic. Elida Brizuela
Encargada UOC

RECIBIDO
09/09/2020

La Paz, 09 de setiembre de 2020.-

Señores

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

PRESENTE

Nos dirigimos a usted, y por su intermedio a quienes corresponda, con el objeto de expresar cordiales saludos y a la vez presentar la planilla de precios que nos habían solicitado en relación al Procedimiento por Vía de la Excepción Nº 01/2020 para los trabajos de "MEJORAS E ILUMINACIÓN DE CEMENTERIO".

Atentamente.-

.....

ARQ. SILVIO BRIZUELA

Silvio A. Brizuela Pedotti
Arquitecto
Reg. Prof. Nº 873

SILVIO ANDRÉS BRIZUELA PEDOTTI

ARQUITECTO

E-mail: silviobritti@gmail.com

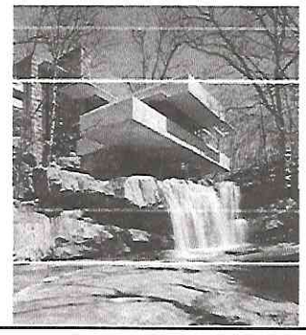

Alimentador					
22	Pilastra para suministro monofásico con línea subterránea o embutido en mampostería, con acometida de 3mtrs y tablero principal con llaves termo magnética para el alumbrado y caseta de cruz mayor según especificaciones ANDE	gl	1,00	1.920.000	1.920.000
23	Provis y colocac de dos caños de PVC de 2", entre cada registro, un caño para llevar alimentadores subterráneos para circuitos de luces y otro caño de reserva.	ml	35,00	51.500	1.802.500
24	Provisión y colocación de subidas con cable tipo taller de 2 x 2 mm2 hasta luminarias.	ml	13,00	29.500	383.500
25	Provisión y colocación de dos caños de PVC de 1", entre desde registro, un caño para llevar alimentadores subterráneos con cables de 4mm para circuito de alimentación de luces de la caseta de la cruz mayor	ml	15,00	34.000	510.000
26	Provisión y colocación de artefacto un artefacto de iluminación de 40W en caseta (incluye circuito dentro de ductos embutidos en las paredes y llaves de encendido y tablero secundario con llave termo magnética)	gl	1,00	702.000	702.000
				Sub Total:	5.318.000

Silvio A. Brizuela Pedotti
Arquitecto
Reg. Pref. Nº 873

SILVIO ANDRÉS BRIZUELA PEDOTTI

ARQUITECTO

E-mail: silviobritti@gmail.com

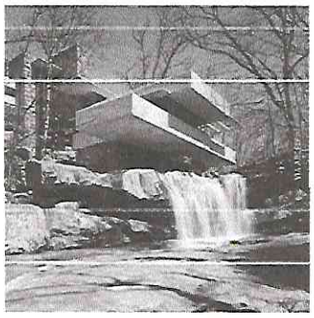

MEJORAS E ILUMINACIÓN DE CEMENTERIO

Nº	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO Gs. (IVA incluido)	PRECIO TOTAL Gs. (IVA incluido)
Mejoras en caseta de cruz mayor					
1	Demolición de mampostería y base de H°A°	gl	1,00	165.000	165.000
2	Mampost de ladrillo común de 0,3 Dos.: 1:3	m2	0,84	192.000	161.280
3	Base de H°A° sobre mampostería de 0,3 Fck= 200	m3	0,14	1.830.000	249.795
4	Encadenado de HºAº	ml	2,80	116.200	325.360
5	Pintura látex para exterior con enduído	m2	109,52	29.300	3.208.936
6	Textos en mampostería con pintura sintética según planos	gl	1,00	620.000	620.000
7	Pintura y reparación de bancos existentes	gl	1,00	290.000	290.000
8	Contrapiso de cascotes (incluye cordones retención de ladrillo común)	m2	15,00	37.150	557.250
9	Carpeta para piso esp.: 2cm	m2	40,08	32.170	1.289.374
10	Piso cerámica anti deslizante color marrón PI5	m2	40,08	85.500	3.426.840
11	Zócalo igual al piso h=8cm	ml	22,56	23.800	536.928
12	Provisión y colocación de bancos de H°A°, según planos y especificaciones	Unidad	3,00	380.000	1.140.000
13	Relleno de pilares metálicos con hormigón	ml	5,40	76.000	410.400
14	Revoque y enduido	ml	21,60	41.900	905.040
15	Canaleta de chapa galvanizada Nº27	ml	11,00	52.000	572.000
16	reparación de bajadas metálicas	ml	7,00	37.500	262.500
17	Pintura de canaletas con pintura sintética color marrón sobre fondo antióxido	ml	11,00	20.300	223.300
				Sub Total:	14.344.003
Alumbrado público					
18	Provisión y colocación de poste H°A° de 9/200, con ductos internos, con cimentación reforzada (ubicación a definir).	Unidad	1,00	1.730.000	1.730.000
19	Constr de registro 30 x30x70 cm interno libre, atrás del poste de Hº, 10 cm de piedra triturada como fondo, tapa de hormigón.	Unidad	2,00	368.000	736.000
20	Constr de 1 registro de 30 cm x 30 cm interno libre, 10 cm de piedra triturada como fondo, tapa de Hº, en la base de la pilastra	Unidad	1,00	366.500	366.500
21	Provisión y colocación de luminarias, como está indicado en el plano, tipo AP4 cerrado, brazo largo, con foco 400W Vapor de Sodio, encendido con llave debidamente instalada según las normas ANDE	Unidad	2,00	1.325.000	2.650.000
				Sub Total:	5.482.500

Silvio A. Brizuela Pedotti
Arquitecto
Reg. Prof. Nº 873

SILVIO ANDRÉS BRIZUELA PEDOTTI

ARQUITECTO

E-mail: silviobritti@gmail.com

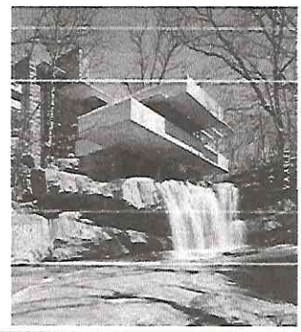

Pórtico de Acceso					
27	Cimiento de Piedra bruta profundidad mínima 0,80m	m3	1,50	308.300	462.450
28	Nivelación de 0,30m. Ladrillo común.	m2	1,50	197.500	296.250
29	Elev, de espesor 0,30 de lad común. Para quedar visto ambas caras. Envarillado 2Ø8mm en cada 6 hiladas.	m2	16,00	203.000	3.248.000
30	Cantero de mamp de ladrillo común, de espesor 0,15m. Aisl hidrofuga interna con hidrofugo cerecita y pintura asfáltica. Revoque ext con pintura al látex.	ml.	4,20	94.250	395.850
31	Aislación horizontal con dos manos de asfalto, cobertura en U, más tres hiladas sucesivas con hidrófugo cerecita.	ml.	4,20	18.700	78.540
32	Encadenado superior HºAº 17x27cm, armadura de 2 de 10 y mm 2 de 8mm, estribos de 6mm C/20Ccm	ml.	4,20	116.400	488.880
33	Encad inf HºAº HºAº 17x27cm, armadura de 2 de 10mm y 2 de 8mm, estribos de 6mm C/20cm	ml.	4,20	98.750	414.750
34	Loseta de HºAº. Espesor 10cm. Varillas Ø10mm en cuadricula c/ 15cm.	m2	8,50	279.500	2.375.750
35	Aisl hidrófuga de losa con carpeta hidrófuga, mas dos manos de membrana liquida.	m2	25,00	25.400	635.000
36	Revoque de losa, terminación con enduido	m2	8,50	49.850	423.725
37	Revoque de mocheta de losa, terminación con enduido	ml	15,60	41.600	648.960
38	Goterón perimetral 5cm	ml	15,60	63.000	982.800
39	Viga de HºAº de 20cmx25cm. Varillas 4Ø12mm estribos Ø6mm c/15cm	ml	6,50	108.900	707.850
40	Estructura en CRUZ de HºAº. Espesor 10cm. Varillas torsionadas Ø10mm en cuadricula c/ 15cm. Trabado en mampostería con varillas Ø10mm cada 3 hiladas.	gl	1,00	1.210.000	1.210.000
41	Revoque de cruz y viga con terminación fino	ml	25,50	42.000	1.071.000
42	Pintura de losa, cruz y viga al látex color blanco hielo. Y cantero color gris grafito.	m2	12,50	23.100	288.750
43	Pintura de paredes de ladrillo a la vista con patinal	m2	35,00	23.100	808.500
44	Artefacto de iluminación, aplique de techo tipo spot LED 6W redondo, luz cálida, con fotocélula y cableado de 2mm. Electroducto antillana. Llave térmica al tablero existente	un	4,00	238.000	952.000
45	PORTON metálico, batiente de dos hojas, de chapa doblada, herrajes, cerraduras, Dimensiones: 4.00m largo x 2,50m alto. Pintura sintética sobre fondo anti oxido, color gris grafito	un	1,00	3.520.000	3.520.000
46	Placa de granito negro. Dimensiones 1.60m x 1.80m. Fijado a la pared. con inscripción grabado.	un	1,00	3.970.000	3.970.000
				Sub Total:	22.979.055

TOTAL GS.:	**48.123.558**

Silvio A. Brizuela Pedotti
Arquitecto
Reg. Prof. Nº 873